

Guayaquil, 20 de Diciembre de 1.996

Senores
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA INPIOBA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalizacion y control que me impone la Ley de Companias, informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de INMOBILIARIA INPIOBA S.A., los Estados de Caja, el Balance General, los Parciales y la cuenta de Perdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Economico Financiero de 1.995, asi como la Gestion Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino tambien a las normas de una Administracion Mercantil Ordinaria y Prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestion social encomendada a los administradores ni a los Balances y cuentas del Ejercicio Economico citado.

Del Señor Presidente y de los Señores Accionistas.

Muy Atentamente,


Srta. MARCIA OCAMPO C.
COMISARIO

